



**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN  
2018-2021  
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN  
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"  
TESORERIA MUNICIPAL**



**Expediente:** TMHA/065/2020

**Asunto:** EL QUE SE INDICA

Hecelchakán Campeche a 17 de febrero del 2020.

**LIC. ALBERTO RAMÓN GONZALEZ FLORES  
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
P R E S E N T E.**



Para dar cumplimiento a los artículos 54 Fracción XXII, párrafo V, de la constitución Política del Estado de Campeche, Artículo 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, artículos 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la "Norma en Material de Consolidación de Estados Financieros y Demás Información Contable" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado el 6 de Octubre de 2014, me permito adjuntar los documentos de la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán del Ejercicio Fiscal 2019, aprobada en sesión ordinaria de cabildo de fecha 13 de febrero de 2020, y la Cuenta Pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchakán, del Ejercicio Fiscal 2019, aprobada en sesión ordinaria de junta de gobierno, de fecha 10 de febrero de 2020.

Se anexa en medio impreso y magnético por ser legal y procedente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**PROF. JESUS BERNABE CHI DAMIAN  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN**



**SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
HECELCHAKAN, CAMP.  
2018 - 2021**

C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN  
2018 - 2021  
TRABAJANDO POR UN MEJOR HECELCHAKAN



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**SECRETARIA**

ACTA No. 39.  
SESIÓN ORDINARIA.

El PROFR. JESUS BERNABE CHI DAMIAN, Secretario del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, Campeche. CERTIFICA, Que: -----

En Sesión Ordinaria del Municipio de Hecelchakán, Campeche, celebrada el día trece (13) de Febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las nueve horas con cinco minutos (09:05 Hrs.), **EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD.** La Cuenta Pública del Ejercicio 2019, Incluyendo la Información de la Administración Pública. Descentralizada (DIF. No habiendo más asuntos que tratar y agotado el orden del día, siendo las doce horas con catorce minutos (12:14 Hrs.) del trece(13) de Febrero del año dos mil veinte (2020), el Presidente Municipal Profr. José Dolores Brito Pech, declara clausurada la Sesión y son válidos los acuerdos que en ella intervinieron. El Secretario del H. Ayuntamiento que actúa y da fe: Sr. Jesús Bernabé Chi Damián.

Se expide la presente Certificación en la Ciudad de Hecelchakán, Campeche, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil veinte, para todos los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

ATENTAMENTE

PROFR. JESUS BERNABE CHI DAMIAN.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA MUNICIPA.  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
HECELCHAKAN, CAMP.  
2018 - 2021